

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 05 cinco de febrero de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la sala de capacitación de la Auditoría Superior de Michoacán, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento del Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán; se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la zona centro de esta ciudad capital, los CC. L.I Melina Hurtado Moreno; CP. Wendy Yépez Martínez; LIC. Fernando Hernández Loa; ING. Marco Antonio Hernández Pedraza; CP. Fidel Carrillo López; CP. Liliana Salinas Dávalos; y la CP. Susana Correa García, mismos que fueron convocados mediante oficio número ASM/AENCC/0057/2019, ASM/AENCC/0060/2019, ASM/AENCC/0058/2019, ASM/AENCC/0059/2019, ASM/AENCC/0055/2019, ASM/AENCC/0056/2019, y ASM/AENCC/0054/2019; respectivamente, de fecha 31 treinta y uno de enero del año en curso, todos ellos servidores públicos de la ASM, quienes se identifican con credenciales números 1092096053827, 118409351744, 1263030532867, 1224036248988, 098700911829, 103507366551163 y 1198062714003; anexando copia de la mismas; todos con derecho a voz y voto, se dio inicio a la sesión ordinaria del Comité bajo el siguiente:.....

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia, verificación de quórum y bienvenida a los Integrantes del Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán;
2. Conformación del Comité de Integridad;
3. Funciones generales del Comité de Integridad
4. Asuntos Generales; y,
5. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se procede al registro de asistencia en la lista que se anexa.....
2. Con la lista de asistencia y la verificación del quórum con la asistencia de siete de los siete integrantes, se valida la legalidad de la sesión.....
3. De conformidad con el artículo 4 del Reglamento del Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán, se conforma el Comité de Integridad

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

de la Auditoría Superior de Michoacán, integrado por los siguientes servidores públicos pertenecientes a la propia Institución:.....

N°	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ DE INTEGRIDAD
1	LI. Melina Hurtado Moreno	Presidenta
2	Cp. Wendy Yépez Martínez	Secretaria
3	Lic. Fernando Hernández Loa	Vocal

4. Se determino solicitar todo antecedente del Comité de Integridad, para su análisis, comentarios y nueva propuestas.....

**CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN**.....

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria y constitución del Comité de Integridad, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos, del día 05 cinco de febrero del año citado.....

**FIRMAN**

  
 L.I Melina Hurtado Moreno  
**PRESIDENTA**

  
 CP. Wendy E. Yépez Martínez  
**SECRETARIA**

  
 LIC. Fernando Hernández Loa  
**VOCAL**

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

  
ING. Marco Antonio Hernández Pedraza  
**INTEGRANTE**

  
CP. Fidel Carrillo López  
**INTEGRANTE**

  
CP. Lilia Salinas Dávalos  
**INTEGRANTE**

  
CP. Susana Correa García  
**INTEGRANTE**

La presente foja es parte integrante del **ACTA DE LA SESIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**, de fecha 05 cinco de febrero de 2019, en las instalaciones de la propia Auditoría Superior de Michoacán que consta de tres fojas útiles.

3

*"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"*